

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**CÁMARA DE SENADORES: LITIO, PATRIMONIO DE MÉXICO; GUTIÉRREZ LUNA, EN PRECAMPAÑA POR GOBIERNO DE VERACRUZ**

Cual se esperaba, sin mayor estridencia, el Senado de la República, discutió, votó y aprobó minuta que reforma y adiciona Ley Minera, para proteger el codiciado mineral Litio, de toda avaricia y codicia, de empresas extranjeras, que perfilan al metal, como el “oro blanco” del futuro.

Ayer, en este espacio, relatamos intervención del legislador de Morena, Juan Isaías Bertín Sandoval, quien puntualizó por qué después del petróleo, oro y otros metales valiosos, el Litio, será el mineral de los próximos años para el mundo: 78 mil 66 millones de dólares, ¡por tonelada!

Es el nivel de cotización del preciado metal, por lo cual, no quedaba otra que refrendar su protección, para el pueblo de México, en virtual nacionalización, mediática, hay que decirlo, del actual régimen.

Ayer también, explicamos que ese metal y otros recursos que la sagrada madre naturaleza obsequia a esta noble y hermosa nación, son propiedad de México, cual manda Ley de leyes, ¡desde 1917!

“La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites de territorio nacional, corresponde originariamente a la nación”, establece artículo 27 constitucional.

Lo que el grupo mayor en el Congreso de la Unión, con sus “carnales”, no fue más que refrendar para los mexicanos, propiedad de ese mineral, previo a que empresas de Estados Unidos, o de otras naciones, se adueñen del potencial mercado que ofrece el Litio.

Decimos de Estaos Unidos, porque no creemos que por su vecindad con México, dejen a consorcios de Europa o Asia, les disputen el negocio.

En lo general, senadores de la República, aprobaron el decreto que les turnó la colegisladora, por 87 votos a favor, 20 en contra y 16 abstenciones.



Como antier, en el recinto de San Lázaro, Morena y sus “a modo”, desecharon reservas que presentaron senadores del Movimiento Ciudadano, por lo que el dictamen, se aprobó en lo particular, con 76 votos a favor y 45 en contra.

Discusión y debate por el decreto, no caldeó ánimos de los senadores, como sí se presentó la ocasión en Cámara de Diputados, con representantes populares del bloque oficial y opositor.

Con el desahogo legislativo a la iniciativa que presentó el Ejecutivo Federal en Cámara de Diputados -domingo pasado por a noche-, se declara de utilidad pública, el cotizado mineral, por lo cual, no se otorgarán concesiones, licencias, contratos, permisos o autorizaciones en la materia; dispone que se consideran zonas de reserva minera, aquellas en que haya yacimientos de Litio.

El decreto, establece que las cadenas de valor económico del mineral, se administrarán y controlarán por el Estado, a través de un organismo público descentralizado que determine el Ejecutivo Federal en términos de las disposiciones aplicables.

Al fundamentar el dictamen, presidenta de la comisión de Estudios Legislativos, Segunda, Ana Lilia Rivera Rivera, garantiza soberanía energética de la nación, sobre el Litio y otros minerales que son estratégicos y necesarios para la transición del sector, innovación tecnológica y desarrollo del país.

Miguel Ángel Lucero Olivas, presidente de la comisión de Minería y Desarrollo Regional, ponderó importancia y trascendencia de la iniciativa que presentó el Ejecutivo, al solicitar al pleno, votar a favor de proyecto.

De igual manera, senador Alejandro Armenta Mier, expuso que el decreto que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador, no habla de nacionalización, sino de declarar utilidad pública en exploración y explotación; invitó a la oposición, “pasen a la historia”, porque con el Litio, “México puede pagar la deuda externa y salir adelante”.

Con sustento en lo que ya establece artículo 27 de nuestra Ley de leyes, ¡desde 1917!, el senador del PAN, José Erandi Bermúdez, puntualizó que no se debe nacionalizar lo que ya es de los mexicanos.

–“Hoy, lo que vemos en esta reforma, es un tema de técnica legislativa que no está bien hecha”, y no dudó en calificar el dictamen como engaño del Presidente.

Luis David Ortiz Salinas, del MC, expuso no estar de acuerdo “con una legislación hecha sobre las rodillas”, que no registró diálogo, consulta a los técnicos expertos, ambientalistas, universidades y organizaciones de la sociedad civil.

–“¿Entonces, para qué hacer una reforma que tiene problemas de técnica jurídica”, interrogó.



Senadora petista de Zacatecas, Geovanna Bañuelos de la Torre, defendió que al aprobarse el dictamen, no se permitirá que voracidad de empresas extranjeras, acabe con el patrimonio de la nación; resaltó que el decreto, prevé la protección, desarrollo, exploración y dominio del Estado mexicano sobre el Litio.

Por el PRD, el senador de Tabasco, Juan Manuel Fócil Pérez, aseguró en la tribuna que no están en contra de proteger al Litio, pero sí están a favor de la inversión pública y privada, para hacer más eficiente la explotación de este material en el país.

Una vez que se completó el proceso legislativo al dictamen, se turnó de inmediato, al Ejecutivo Federal, para sus efectos constitucionales.

Con reformas y adiciones a Ley Minera, concluye en el Poder Legislativo, un asunto que polarizó al país, con la reforma eléctrica que presentó el presidente López Obrador, en Cámara de Diputados, 30 de septiembre pasado.

Como presagiamos en este espacio, el Ejecutivo, pierde la reforma constitucional en materia eléctrica, pero se queda con Ley de Industria Eléctrica, que el pasado 7 de este mes y, ayer, legitimó la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Una lástima que, tras esa derrota legislativa que tuvo el Presidente y el partido político que, su visión política, creó, el enanismo mental hace de las suyas y tras amenazas y amedrentar a los adversarios por votar en contra de la reforma eléctrica, ayer, en el país, en redes sociales y medios de información, la nota, dio vuelta a la República:

Diputada del PAN, María Josefina Gamboa Torales, de Veracruz, acusó en red social, asalto, muy bien premeditado, como ella relata, unas cuabras adelante, al salir del hotel de la Glorieta de Colón, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, donde tras distraerlos -iba con su esposo-, un par de sujetos, los asaltan y se llevaron documentos, bolsa de ella y portafolios, de la camioneta con la que salieron, a la cual, previamente, le poncharon una llanta, la cual, se desinfló luego de salir de aquel inmueble.

El domingo pasado, ella, hay que decirlo, fue puntual en replicar acusaciones y señalamientos de la bancada de Morena y “satélites”, por estar en contra de la reforma eléctrica.

La réplica a esa intervención, la hizo el coordinador del grupo mayor, diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, quien también emitió mensaje puyante para la oposición.

Víspera de la discusión y debate dominical por la iniciativa eléctrica, semivandalizan oficina que ocupa el diputado Gerardo Fernández Noroña.



**¿Qué falta? ¿Qué también agreden o “asalten” al diputado coordinador de Morena en San Lázaro?**

**¿Qué militantes del PAN vayan a Palacio Nacional y pongan letrero de “mentiroso”, “traicionero” y el nombre del Presidente, por no cumplir promesa de bajar los precios del litro de gasolinas?**

**Porque en León, Guanajuato, un regidor de Morena, encabezó a correligionarios que pusieron sello de “traidor”, a casas de enlace de 4 diputados federales, en esa ciudad, por votar contra la reforma eléctrica.**

**La nación, se polariza día a día, por violencia, delincuencia, brutal y criminal inflación, inseguridad, feminicidios, infanticidios, “gasolinazo”, crisis económica, desempleo, falta de medicinas, pandemia, despidos en la burocracia...**

**Enanismo mental, campañas de odio, violencia contra el adversario, ¡jamás!, sustituyen diálogo, negociación, oficio y grandeza.**

**¡Cuidado!, la República, clase política, los mexicanos, aún resienten tragedias en último año del salinismo.**

**¡Nunca más!, señalar a un Ejecutivo Federal de este país, como presunto patrocinador de esas campañas.**

## **EN EL CHACALEO**

**Como cualquier ciudadano, el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, aspira a gobernar su estado, el cual, renovará gubernatura en el 2024. El legislador, cual aspirante al encargo de Ejecutivo local, recorre todos los fines de semana, la entidad, en virtual precampaña, para gobernar Veracruz... Dialoga con todos los sectores productivos del estado, gestiona demandas ante las dependencias públicas, escucha a sus paisanos durante sus visitas a territorio natal y no deja de ser enlace entre los veracruzanos y las autoridades federales, desde su encargo en la mesa directiva en Cámara de Diputados... Ayer, inauguró una muestra de Veracruz, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, empeño que tuvo para que las artesanías, cultura, gastronomía y otros productos del estado, del campo o de la industria, los conozcan en la representación popular... La exposición, se clausura mañana, tres días en los que el estado, tendrá presencia en San Lázaro, con el apoyo de legisladores de la entidad y sus empresarios, para potenciar el desarrollo veracruzano... El presidente de la mesa directiva, técnicamente, está en precampaña por la candidatura de Morena al gobierno de Veracruz... En el estado, y más allá de Xalapa, saben de la relación personal y política que el diputado presidente de la mesa directiva, mantiene con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández; de la cercanía que guarda con el almirante secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán y de la amistad que tiene con el presidente Andrés**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*Los tres poderes*

20/04/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

Manuel López Obrador... El 2024, está a la vuelta de la esquina y qué mejor que iniciar la precampaña rumbo a la gubernatura, posicionarse entre los electores y sectores del estado... Por lo pronto, de tres días en el Palacio Legislativo de San Lázaro con la exposición que se dedica a la entidad y próximo fin de semana, en Xalapa... Ayer, en la exposición que se dedicó a Veracruz, acudió el Subsecretario de Marina, almirante, José Luis Arellano Ruiz; el embajador de China en nuestro país, Zhu Qingqiao; también hizo presencia, el vicepresidente de la mesa directiva, diputado Santiago Creel Miranda... [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... Twitter: @JuanLopezMiguel... [www.los3poderes.com](http://www.los3poderes.com)...

[www.los3poderes.com](http://www.los3poderes.com)... [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... Twitter: @JuanLopezMiguel...